

Queremos un Estado donde la pura tradición y sustancia de aquel ideal español, se encuadre en las formas nuevas.

FRANCO.

Comentario

La incultura roja española y ciertos intelectuales europeos

Es asombroso que algunos intelectuales europeos tomen en serio la defensa de los rojos, como representantes de la cultura. No son todos, ciertamente, los que tan fácilmente se han dejado engañar. Ni son muchos, ni los mejores. Pero algunos nombres respetables por su significación y por su valor intelectual aparecen de vez en cuando, sosteniendo el absurdo de la supuesta conveniencia del triunfo de la causa roja para salvar la cultura de España.

Es completo el desconocimiento de todas las realidades españolas que esto supone. Se va claramente que estos intelectuales simpatizantes con los rojos españoles, desconocen en absoluto las lenguas que se hablan en España. Si leyese por ejemplo, la prensa de Barcelona y pudieran comprenderla, sentirían necesariamente deprimida su confianza y no se atreverían a entremezclar dos causas tan antitéticas como la del pensamiento y la cultura y la de la barbaria y regresiva revolución roja. Y nos fijamos en la prensa de Barcelona porque es la del foco principal de la revolución, alejada unos doscientos cincuenta o trescientos kilómetros del campo de las operaciones militares y donde se pretende realizar, en grande, los más atrevidos experimentos revolucionarios.

Es interesante la lectura de la prensa actual de Barcelona. Hoy casi toda ella aparece escrita en castellano. Pero quizás es algo exagerado decir que está escrita en castellano; sería mejor decir que está escrita en algo que parece una imitación de la admirable lengua de Cervantes. Observando además que todos los periódicos están mal compuestos tipográficamente en una presentación de calidad ínfima, alguien habría observado que quizás ahora los cajistas de imprenta los escriben y en cambio, los redactores los componen; pero esto no es verosímil, porque los tipógrafos, en general excelentes, de los periódicos barceloneses, escribirían ahora mucho mejor que los flamantes nuevos redactores socialistas y comunistas.

Porque, es preciso conocerlo. Estos, así como los pocos que quedan de la izquierda burguesa, todavía lo hacen peor que los anarquistas, que demuestran dentro del absurdo de la ideología, más ideas propias y maneras más hábiles de presentarlos. Pero los demás periodistas, imbuídos precisamente de las idealidades comunistas y socialistas, que encantan a los intelectuales europeos que simpatizan con los rojos españoles, demuestran una pobreza mental y una carencia tan absoluta de la cultura más indispensable, que produce una impresión de escalofrío espiritual la sola posibilidad de que un día pudieran representar la cultura de España.

En general, toda la prensa roja, pero muy especialmente la prensa comunista y socialista del Levante español, llega a impresionar por su vulgaridad y su pobreza de ideas.

La decadencia vertical de la prensa española en la zona roja corresponde a la decadencia de toda la vida. Pero puede buscarse una explicación a la decadencia económica por el hecho de la revolución y de la guerra. No lo

tiene en cambio, la decadencia espiritual. Una revolución que no produzca una nueva matización de la cultura es una revolución sin sentido, sin valor de ninguna clase. Y si sólo no lo produce, sino que rebaja el nivel cultural, rodando hacia el abismo de la incultura, demuestra que, aunque no fuera más que por esto, no puede ni debe triunfar.

Decididamente, a los intelectuales europeos que simpatizan con los rojos españoles les convendría ponerse en condiciones de saber leer y comprender lo que se escribe diariamente en la España roja.

Casi todos los milicianos franceses, ya desengañados, quieren volver a su país

Pero así como resulta sencillo para los comunistas, no lo es para los socialistas

París.—"Le Jour" publica la siguiente información. "Los milicianos franceses comienzan a comprender que han sido engañados y como en vez de luchar por la libertad de un pueblo, se han transformado en soldados del imperialismo ruso.

Muchos de ellos, casi todos, querían volver a Francia, pero si esto es sencillo para los comunistas, no sucede lo mismo con los socialistas, víctimas de M. Zyromski.

Bastantes milicianos de las Juventudes Socialistas francesas que volaban de los frentes de Aragón, se han presentado a las autoridades de Barcelona para obtener su repatriación. Con un pretexto cualquiera se les han retirado sus papeles de identidad convocándoles para el día siguiente a fin de llenar ciertas formalidades y por la tarde han sido detenidos por la Policía y por no tener documentación —naturalmente— han sido encarcelados, sin interrogatorio alguno.

La Federación Socialista del Sena ha enviado numerosas protestas y se le ha respondido que haría mejor en ocuparse del envío de armas y de municiones.

M. Marceau Pivert, en representación de las izquierdas revolucionarias ha enviado una representación a Barcelona, y la quinta sección socialista de París, numerosos telegramas de protesta. Pero las puertas de las prisiones stalinianas siguen herméticamente cerradas. En particular un muchacho llamado Ladmiral, cuyo estado de salud es alarmante, no ha podido ser libertado.

Naturalmente se puede decir que la Federación Socialista del Sena sólo obtiene el pago que se merece y que su primer deber era no enviar a la muerte segura a un considerable número de compatriotas pero se trata de franceses, y oficialmente el Gobierno francés debe tomar cartas en el asunto pidiendo a Negrín la vuelta de estos franceses. Aunque con ello sufra la propaganda roja en Francia.

El Gobierno francés ha prestado demasiados servicios al rojo de Valencia, para que éste pueda negarse.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES.

Ha muerto el Obispo de Oviedo, nuestro insigne paisano, Monseñor Echeguren



do, nuestro insigne paisano, Monseñor Echeguren

Sus últimas palabras han sido

para bendecir al Generalísimo y desear el triunfo del Ejército

La noticia ha llenado de profundo dolor a nuestra ciudad y provincia, que contaba a Monseñor Echeguren entre sus hijos más ilustres y bien amados.

Luarca.—En el hospital de esta población ha fallecido el obispo de Oviedo, doctor don Justo Echeguren. Ayer tarde sufrió un accidente de automóvil cuando se dirigía desde La Cortina a Cangas de Narcea. Al poco de ocurrir el accidente, fue trasladado al hospital de esta ciudad, donde se le practicó una delicadísima intervención quirúrgica que, por desgracia, no tuvo el resultado que todos deseábamos. El doctor Echeguren, segundos antes de expirar dijo que bendecía al Generalísimo y que su última petición al Altísimo era el triunfo rotundo próximo del Ejército Nacional.

Durante uno de los asedios habidos a principios de este año en la ciudad de Oviedo su insigne Prelado, aunque advertido, por todos, del inminente peligro, prefirió quedarse allí al servicio de sus diócesanos, y así fue el quien recogió en sus brazos el cadáver de un paisano suyo, el capitán Caballero.

PENSAMIENTO ALAVES, recibía, no há mucho, una hermosísima Carta Pastoral, dedicada a nosotros, de puño y letra de Monseñor Echeguren, sobre la verdadera grandeza de España cifrada siempre en la práctica más pura del catolicismo. Y a esta Pastoral dedicamos uno de nuestros editoriales destacándola como —recrea.

El Boletín Eclesiástico de Oviedo que había traído antes la Oración fúnebre de Monseñor Echeguren dedicada a uno de los jefes de la gloriosa liberación de Oviedo, publicaba recientemente (y nosotros la insertamos en nuestras columnas) la Orden del Delegado de Oviedo, Comandante vitoriano don Gerardo Caballero, sobre la moralidad de la retaguardia. Monseñor Echeguren no perdió así nunca el contacto con su tierra nativa que hoy llora su muerte.

PENSAMIENTO ALAVES recoge estos sentimientos de dolor y los ofrece al Cielo, por las últimas intenciones de Monseñor Echeguren que, como decimos, han sido el bien y la paz de España.

Nuestro profundo pésame a las hermanas y familiares de don

Justo Echeguren, que en breve plazo de tiempo han visto morir a seres tan queridos como su venerable madre, su hermano casado en Amurrio, y a hora el ilustre Prelado ovetense.

Por el que tanto quería a nuestra ciudad y a nuestra tierra, nuestro sufragio de oraciones.

NOTAS BIOGRAFICAS

El Excmo. señor don Justo de Echeguren y Aldama, nació en la villa alavesa de Amurrio el día 16 de mayo de 1884. Hizo sus estudios de Segunda Enseñanza en el Colegio que los Reverendos Padres Paules poseen en el pueblo de Murguía (Alava), logrando colmarlos después de múltiples sobresalientes calificaciones parciales con el grado de Bachiller, el año de 1900. El mismo año se matriculó en el Seminario Conciliar de Vitoria, abandonándolo después del bienio de Filosofía y cuatro años de Sagrada Teología, para ingresar (1906) en el Colegio Español de Roma, donde dio fin a sus tareas escolares con las láureas de doctor en Filosofía y Derecho Canónico (1908).

Fue ordenado de Presbítero el año 1908, siendo designado para ocupar en el Seminario Conciliar de Vitoria una Cátedra de Filosofía, labor que a juicio de todos desempeñó brillantísimamente, simultaneándola con la prefectura de Disciplina del Seminario juntamente con el Doctor don Zacarías Vizcarra.

Fundador de la Catequesis de Villa-Suso, de la Mutualidad Catequística, varias veces laureada por el Estado, Vicedirector de la Congregación Mariana de la ciudad, profesor de Derecho Canónico en su Seminario, secretario notarial y notario mayor del Obispado en el Pontificado de monseñor Melo y Alcalde, secretario de Cámara y director del Boletín Eclesiástico en el de monseñor Eijo y Garay, notario mayor y secretario de Preces con monseñor Fray Zacarías Martínez Núñez, y en el Pontificado de nuestro amadísimo Prelado monseñor Múgica, ocupó el doctor Echeguren el alto cargo de Vicario general y Provisor de la Diócesis.

Su labor callada y abnegada en el desempeño de tanto ministerio diocesano en la conciencia de todos está lo señalada que ha sido siempre por un sello indecible de puntualidad, tacto exquisito y acierto, cualidades de gobierno que de un modo relevante culminaron en las difficilísimas circunstancias que se le crearon al gobierno de la Diócesis del destierro de nuestro reverendísimo Prelado, quien en definitiva sea quizás el único que con verdadero conocimiento de causa pudiera hablar de todas las dotes y cualidades que han distinguido siempre a este ilustre hijo de Alava.

Preconizado para Obispo de Oviedo, fué solemnemente consagrado en nuestra ciudad el domingo 7 de abril del año 1935 por los Eminentísimos señores Arzobispos de Pelusio y Obispos de Santander y Vitoria.

Queridísimo de sus diócesanos de Asturias por su afabilidad, sencillez, admirable actividad y competencia, publicó interesantísimas pastorales, entre las que recordamos la dedicada a la cuestión social en Asturias y la que escribió sobre la grandeza de España cimentada en la práctica del catolicismo.

Mapas muy completos para seguir las operaciones de los frentes

- Mapas de Santander
- » de Teruel
- » de Huesca
- » de Oviedo
- » de Guadalajara

Gráfico Madrid y Extrarradio

De venta en LIBRERIA CERVANTES (Dato, 32)

cadros parciales con el grado de Bachiller, el año de 1900. El mismo año se matriculó en el Seminario Conciliar de Vitoria, abandonándolo después del bienio de Filosofía y cuatro años de Sagrada Teología, para ingresar (1906) en el Colegio Español de Roma, donde dio fin a sus tareas escolares con las láureas de doctor en Filosofía y Derecho Canónico (1908).

Fue ordenado de Presbítero el año 1908, siendo designado para ocupar en el Seminario Conciliar de Vitoria una Cátedra de Filosofía, labor que a juicio de todos desempeñó brillantísimamente, simultaneándola con la prefectura de Disciplina del Seminario juntamente con el Doctor don Zacarías Vizcarra.

Fundador de la Catequesis de Villa-Suso, de la Mutualidad Catequística, varias veces laureada por el Estado, Vicedirector de la Congregación Mariana de la ciudad, profesor de Derecho Canónico en su Seminario, secretario notarial y notario mayor del Obispado en el Pontificado de monseñor Melo y Alcalde, secretario de Cámara y director del Boletín Eclesiástico en el de monseñor Eijo y Garay, notario mayor y secretario de Preces con monseñor Fray Zacarías Martínez Núñez, y en el Pontificado de nuestro amadísimo Prelado monseñor Múgica, ocupó el doctor Echeguren el alto cargo de Vicario general y Provisor de la Diócesis.

Su labor callada y abnegada en el desempeño de tanto ministerio diocesano en la conciencia de todos está lo señalada que ha sido siempre por un sello indecible de puntualidad, tacto exquisito y acierto, cualidades de gobierno que de un modo relevante culminaron en las difficilísimas circunstancias que se le crearon al gobierno de la Diócesis del destierro de nuestro reverendísimo Prelado, quien en definitiva sea quizás el único que con verdadero conocimiento de causa pudiera hablar de todas las dotes y cualidades que han distinguido siempre a este ilustre hijo de Alava.

Preconizado para Obispo de Oviedo, fué solemnemente consagrado en nuestra ciudad el domingo 7 de abril del año 1935 por los Eminentísimos señores Arzobispos de Pelusio y Obispos de Santander y Vitoria.

Queridísimo de sus diócesanos de Asturias por su afabilidad, sencillez, admirable actividad y competencia, publicó interesantísimas pastorales, entre las que recordamos la dedicada a la cuestión social en Asturias y la que escribió sobre la grandeza de España cimentada en la práctica del catolicismo.

URQUIOLA
OCUEIRE
Calle DATO, 8, 1.ª. delia.

La mujer, índice y fundamento de la moralidad de un pueblo

Grande es la responsabilidad de la Prensa. Y bien sabe Dios que al escribir estas líneas nos tiembla el pulso y nos late fuerte el corazón. Y es que tenemos la seguridad de que nuestra voz caerá en el vacío. Porque nos vamos a dirigir a las mujeres, a aquellas que aún no han desme-recido este nombre. Y sobre una materia que unas jovencitas sin pudor y otros donceles cancaerados, de alma evolucionada y repugnante juzgan baladí e impertinente. Pero somos periodistas que tenemos conciencia plena de nuestra misión de orientar a la opinión pública y ante Dios y ante España debemos hablar alto y claro. Cumplimos pues un deber. Un deber penoso. Nos dirigimos a la verdadera mujer española. Nos dirigimos a los padres de familia. Ellos tienen el deber de educar a sus hijos, de velar por el pudor de sus hijas. El que tiene oídos para oír que oiga...

En primer lugar ni somos mo-jigatos ni niños. No somos de los que encierran la moralidad de la mujer en una barra de carmín o en unos milímetros de tela. Pero bien está advertir que estas cosas externas cuando sobrepasan un poco lo recto justo, y es tan fácil un desliz, indican un interior corrompido de mujeres del arroyo. Y esto sube de tono cuando desvergonzadas niñas hacen de la vía pública un escaparate de carnes descubiertas o de formas femeninas descorridamente exhibidas. Que no, señoritas, que no. Que a pesar de las modas y contra las modas y por encima de las modas judi-masónicas, hay una moral y una norma eterna impresa en el corazón de todos. Esta moral y esta norma eterna están diciendo a voz en grito que eso es mal. Y que no digan que cada una haga lo que quiera. Si en ninguna materia se puede admitir esta fórmula liberal, traducción exacta del "laissez faire laissez passer" de los franceses, en esta menos que en cualquier otra. ¡Ah! y no se eche en olvido que precisamente estamos riñendo san-grientas batallas contra los desas-tras del liberalismo en España, para que en estas horas de dimensiones trágicas se nos lancen al rostro fórmulas completamente fracasadas del siglo pasado. Ni en esta materia han de tenerse en cuenta los gritos histéricos de las damitas lujuriosas ni los cuchicheos de los galanes sin rastro de pudor que las cortejan y ensalzan su proceder. Pues bien sabido es cuánto influye en los juicios la corrupción del corazón. Ellos tienen su corazón lleno de las ruinas de una moda de crápula. En esta materia la Iglesia ha hablado alto y recio. A ella debemos escuchar. No debemos hacer caso a lo que dicen los más, sino a lo que dicen los mejores, que es cosa muy distinta. No debemos olvidar que las orientaciones del Estado Nuevo son opuestas a las del estado liberal. Puesto que hay padres que no cumplen con el deber de vigilar sobre sus hijas, debe intervenir el Estado hasta donde sea necesario para reprimir el desahogo del vicio, pues eso es de lo que se trata, aunque se le

llame con palabras más finas. Una mujer fumando, una mujer medio desnuda o bailando indeciblemente será siempre una mujer buscada para el placer, jamás una doncella a quien se pretenda hacer madre de familia. Repetiremos un a vez más: el que tenga oídos para oír, que oiga...

¿Qué mejor que la belleza de la virgen cubierta con el velo del pudor cristiano? Entonces aparece como una ilusión y se concibe el delirio del caballero y por qué el amor es algo más que amor, algo más que un arrebatado voluptuoso. Es entonces cuando se comprende el respeto, la veneración, el culto a la mujer cristiana que se dará a la mujer española de la España nueva si ella sabe ganárselo. Nunca ha de ser excesivo el cuidado que nuestras autoridades pongan en que las niñas de hoy sean dignas madres de los españoles de mañana. La mujer ha sido siempre el pilar más firme de todos los regímenes y no debemos olvidar que la mujer es el índice y fundamento de la moralidad de un pueblo.

Un nuevo enchufe

París.—A la serie interminable de enchufes creados por los rojos, hay que añadir el último: la delegación que ha de encargarse de la protección de los niños evacuados.

Ha sido designado delegado Juan Comas, que dispone de unas comisiones y sueldos fabulosos.

Los soviets preparan una violenta campaña antirreligiosa mundial

Berlín.—El "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice que en Moscú la liga atea está organizando una nueva campaña antirreligiosa en gran escala. Mientras tanto miles de oradores frecuentan cursos especiales de los cuales obtendrán un diploma de "misioneros" de la liga. Serán enviados de cinco en cinco por cada una de las provincias, con la finalidad de ganar la voluntad de las gentes para la causa de los "Sin Dios" y de aquellos elementos que "todavía" tienen arraigado el espíritu de la religión.

Dicha propaganda será apoyada por las autoridades políticas de policía.

El "Izvestia" prosiguiendo su campaña en favor del ateísmo, publica una acusación contra la Iglesia de Roma mediante la cual asegura que mantiene una "escuela de espías" para procurrar elementos agregados a los servicios secretos de los Estados colindantes con la Unión Soviética. Dicha escuela dicen que está en el "colegio Russicum" de Roma y al mismo tiempo afirma que recientemente ha habido numerosos procesos en Rusia contra sacerdotes, algunos de los cuales concluyeron con sentencias de muerte y todos ellos culpados por espionaje antisoviético. Según el diario mencionado, la activa participación de sacerdotes en el enrolamiento de terroristas y de agentes saboteadores ya se sabe en el colegio militar del Tribunal Supremo, quien ha abierto una encuesta en la que se constata que los "espías católicos" son igualmente peligrosos que los que pertenecen al clero ortodoxo, los cuales conjuntamente prestan ayuda al terrorismo trotskista.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Meritorio
para oficina se precisa.
Razón:
Esta Administración

La fortaleza moral y material de la raza exige de los gobernantes una protección especial a las familias numerosas.
Franco, el forjador de la Nueva España, estableciendo el Salario Familiar hará del español un pueblo fuerte y grande como no lo fué jamás.
¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Movimiento Nacional, acudido por Franco, impone un orden nuevo, fruto de la revolución nacional. Su estilo es directo, ardiente y combativo. LA VIDA ES MILICIA Y HA DE VIVIRSE CON ESPÍRITU ACENDRADO DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO.

COMENTARIOS LOCALES

Hospital civil de Santiago

II

Ahora se han cumplido once años. Y qué prisa se dan éstos a zambullirse en la inmensidad! Fué el 25 de julio de 1926, festividad del Patrono del refugio de los desvalidos, cuando, con la debida pompa y el merecido atencido, inauguraba oficialmente la ciudad de Vitoria, y en cabeza del vecindario sus autoridades eclesiásticas, civiles y militares, la nueva entrada por el paseo de Olagüel, los soberbios pabellones de tuberculosos que tan insignes servicios vienen prestando, y las demás reformas realizadas para transformar el antiguo y vetusto hospital en el espléndido y moderno edificio que hoy es orgullo de la capital de Alava.

Y como anillo al dedo encaja aquí, aunque se aparte no poco de la seriedad que de esta clase de informaciones debe ser norma aquella manida copla de

"Estoy la mar de contento con lo que me ha hecho mi ma: unos pantalones nuevos [dre: de unos viejos de mi padre."

Porque base y auxilio poderoso de lo que hoy es admiración de propios y envidia de extraños, fueron materiales y piedras milenarias del histórico convento e Iglesia de San Francisco, pues, al procederse a su derribo, buena parte de sus restos fueron aprovechados para las importantes mejoras llevadas a efecto en el hospital civil de Santiago y en la fachada principal de la parroquia de San Vicente.

Constituyó taeto, oportunidad y afán muy laudable de economías la iniciativa de esos auxilios materiales que tan destacado papel desempeñaron y siguen desempeñando en las dos finas ciudades.

El coste de las obras, por lo que al hospital se refiere, y el de las modernísimas y completas instalaciones que fueron digno complemento de aquellas, rebasó, con mucho, de un millón de pesetas. Un millón de pesetas que al

servicio de la ciudad y de sus clases desvalidas dieron, gustosamente, en suscripción pública que al efecto se tuvo abierta, el excelentísimo Ayuntamiento en primer término, y las entidades y particulares después, en honroso pugilato de caridad y de amor! Así se logró acabar lo que, al ser ideado, se nos antojaba sueño quimérico, sin pensar, nosotros mismos, que ante el esfuerzo de todos habrían de estrellarse cuantos obstáculos se opusieran a la construcción en el inmueble y en aquellos jardines, nuestra segunda Florida por su vistosidad, fragancia y armonía, que tanto bien llevan hasta las salas de los pobres enfermos y hasta los organismos de éstos, saturando unas y otros de aromas y encantos que son colaboradores de valía en el arte de curar.

Un pobre diablo.

Movilización de Industrias Civiles

Delegación de Alava

AVISO

Por el presente se convoca a todos los dueños y directores de fábricas y talleres de todas clases que trabajan en elementos necesarios para la guerra y suministros al Ejército enclavados en esta Plaza y provincia a que pasen por esta Delegación (Postas, 18 primero) a la mayor brevedad, con objeto de recibir instrucciones.

El Comandante Delegado.

RESTAURANT - VITORIA
Teléfono: Central, 1409
Aaxo, 426
GRAN FRONTON HOTEL

ALMONEDA DE MUEBLES, comedor, camas y lavabos. De cuatro a siete de la tarde. Vizeyza, 7, Ciudad Jardín.

COMPRARIA máquinas de escribir y coser pagando altos precios. Norberto Arregui, Postas, 32, Vitoria.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. Compra, venta y administración de fincas. Tramitación expedientes y Testamentaria. Germán Molinero, Gestor Administrativo, Dato, 18.

SE CEDEN dos gabinetes, con derecho a cocina, en primer piso, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

ALQUILO local Pintorería 15, propio para garage, almacén o industria. Razon: Camino de Juzdizendi, 3.

EL ANTIRREUMATICO del Párrafo de Los Valles (Burgos), cura radicalmente en menos de un mes. Registrado Sanidad. Informes, don Luis Henáiz, presbítero. Aparicio Ruiz, 18, Burgos.

ULTIMAS VOLUNTADES, Penales, Tramitación expedientes y Testamentarias. Germán Molinero, Gestor Administrativo, Dato, 18.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria

JUNTA EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el domingo 22 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, para tratar sobre la separación de un miembro de su Consejo de Administración.

JUNTA ORDINARIA

A continuación de la Junta extraordinaria tendrá lugar la Junta general ordinaria para dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 14 y 21 de los Estatutos.

Según dispone el artículo 20 de este Reglamento, el balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio último estarán manifestado en las oficinas sociales a disposición de los señores accionistas que deseen consultarlos y justifiquen su derecho de asistencia a la Junta.

Vitoria, 10 de agosto de 1937. Por acuerdo del C. de A.: el Secretario, Victoriano González.

COMPRA Y VENTA

de máquina de coser y de escribir, taller mecánico de reparaciones - aguja - lanzadera y pieza para maquina - de todo lo que tema

CASA SERVANDO

SAN PRUDENCIO

Casa Ibarra

Se precisa con urgencia pantaloneras para obra fina. Serán bien retribuidas.

VITORIA AL DIA

INFORMACION MUNICIPAL

DONATIVO

El alcalde, señor Santaolalla, dijo a los informadores que había recibido del Jefe de la Estación del Norte un billete de 25 pesetas encontrado hace dos años en una de aquellas dependencias, billete que a pesar del tiempo transcurrido no había aparecido su dueño, por lo que lo entregaba para que el señor Santaolalla le diese el destino que más oportuno le parezca.

El señor Santaolalla ha agradecido al Jefe de la Estación este rasgo y ha mandado que sea donado a la infeliz viuda que perdió a su marido en el desgraciado accidente del pasado sábado día 7.

UN OBSEQUIO A LOS GUARDIAS DE CIRCULACION

El representante en nuestra ciudad de la Casa Marqués del Riscal, y en nombre del gerente de la misma, ha regalado una botella de vino del año 1929 a cada uno de los Guardias Municipales de circulación, por su magnífica actuación y por haber quedado admirado de la misma el citado gerente, señor Dubois, a su paso por Vitoria.

Gobierno Militar de Alava

El Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Norte en telegrama postal de fecha 11 del actual ordena:

"Generalísimo ha dispuesto que en lo sucesivo la expedición de los salvoconductos para atravesar fronteras, le competirá a él exclusivamente, cesando por tanto de hacerlo las autoridades que hasta el presente venían efectuando (Cuerpos de Ejército Orgánicos, e n jurisdicción territorial).

Como excepción, los Inspectores de fronteras podrán expedir salvoconductos para entrar y salir de España para una sola vez, en casos de verdadera urgencia, pero dando conocimiento a la Sección de Información de Secretaría General en Salamanca de cada salvoconducto expedido.

Por lo que se refiere a los salvoconductos de libre circulación por todo el territorio liberado, se expedirán únicamente por el Cuartel General del Generalísimo, por los de Ejército, por el General jefe de la Secretaría de Guerra y por el Gobernador General.

Los salvoconductos a que se refiere este escrito expedidos anteriormente por autoridades a quienes no correspondía en adelante su expedición, caducarán el 31 de actual."

Lo que se publica para general conocimiento.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Peluqueros

Crema de jabón para afeitar; alta calidad; gran rendimiento. Líquido saponoso para permanentes, puntas y raíces. Especialísimo para sin hilos. "Schampoins" sin jabón. Pida muestras.

Productos VANIE

General Franco, 42. Logroño.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las más cómodas.

Hipólito e Hijos

Los que más barato vendan

Portal del Rey, 31 - Correos, 31 - Independencia, 13 (Barreras).

R. R. 6

Programa para mañana

Emisión de las 9,30 (mañana):

Apertura.
Diario hablado al servicio de España.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión, 10,30.

Emisión de sobremesa (12,45):

Apertura.
Diario hablado al servicio de España.
Música variada.
Información internacional.
Notas varias.
Noticias del Cuartel General del Generalísimo.
Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca de su boletín de información.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión, 15,00.

Emisión de las 18,00 (tarde):

Apertura.
Información para el Extranjero: Emisiones en francés, inglés, alemán e italiano.
Charla sobre Hispano-américa.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión 18,45.

Emisión de las 20,45 (noche):

Apertura.
Adelanto del Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo.
Partes de los frentes de Aragón y Madrid.
Música variada.
Diario hablado al servicio de España.
Últimas noticias de información internacional.
Notas varias.
Últimas noticias de los frentes.
Conferencia crítica de los partes ríos.
Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca de la charla del General Queipo de Llano, noticias y Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo.
Himnos patrióticos.
Cierre emisión, 24,00.

RELIGIOSAS

SANTORAL

Miércoles, 18. - Bto. Angelo Agustín Carmelita - Stos. Agapito, Juan, Crispo, Hermas, Serapion, Floro, Lauro, León, Juliana, mrs., Fermín, ob.; Elena, emp.

EN SAN MIGUEL

Santo Rosario y Meditación

Se rezan por la mañana durante la misa de seis y media y por la tarde a las siete y media.

Preces a la Virgen Blanca por España

Todos los días durante la misa de once y media se reza el Santo Rosario en la Capilla de la Patrona de Vitoria y acto seguido se practica un breve Vía Crucis por España.

EN SAN PEDRO

Todos los días, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, se reza sin interrupción el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

EN LAS SALESAS

Solemnes cultos que en honor de Santa Juana Francisco de Chantal celebran sus Hijas las Religiosas de la Visitación de San Monasterio:

La María en la Iglesia de su día 20 a las seis y media de la tarde, dará principio la Novena de la Santa.

El día 21, festividad de la Santa Madre, a las diez, se cantará Misa solemne. Después se expondrá S. D. M., que continuará manifestado. Por la tarde a las seis y media tendrá lugar un devoto ejercicio con sermón, que predicará el M. I. señor Dr. don Luis Miner, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Después de la Reserva del Santísimo, se dará a adorar a los fieles la Reliquia de la Santa.

NOTAS DE SOCIEDAD

NOTAS TRISTES

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido cristianamente en nuestra ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás Auxilios de la Religión, la señora doña Isidora Pedruzo y Baró, viuda de don Francisco González de Heredia.

Ha bajado esta respetable dama al sepulcro a los sesenta y dos años de edad, habiendo consagrado su existencia a los suyos, siendo en todo momento esposa y madre querida.

Mañana miércoles, y a las diez en la parroquial Iglesia de San Cristóbal, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio de la finada, siendo la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, también mañana a las doce y media de la tarde.

A sus hijos don Francisco Javier, don Fortunato, don Julián, don Delmi, doña Antonia y don Eduardo; hermanos, doña María y don Vicente; hermanos políticos don Pedro Martínez, doña Dolores, doña Julia, don Eduardo (Presbítero) y don Eustaquio González de Heredia y don Celerino Díaz de Tuesta, nietos y demás parientes les hacemos participes de nuestro más sincero al par que expresivo pésame, rogando a nuestros lectores y amigos una oración por el descanso eterno de su alma.

VIATICADA

Le ha sido administrado el Santo Viático, por su grave estado de salud, a la esposa de nuestro querido amigo don Melquiades L. de Ullbarri, dueño de una de las Administraciones de Loterías de la ciudad.

Hacemos votos al Altísimo por su mejoría.

Gobierno Militar de Alava

CENTRO DE REGALOS

Donativos recibidos hasta el día 16 de agosto de 1937:

Doña Gertrudis Sáez de Cortázar, 50 pesetas; doña Luisa Sagasti, de Salvatierra, un lote de revistas para Hospitales; don Nemesio Ochoa (obrero), 5 pesetas; señora viuda de Ventura Pérez, de Leorza, 6 kilos de azúcar para Hospitales; don Félix de Miguel, 2 pesetas; don Melquiades Ullbarri, de una cliente que cobró un premio de la Lotería, 5 pesetas; don Gregorio Esquide, 4 pesetas; doña María Acha, 10 pesetas.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NINOS: Como en sus anteriores.

Sección NINOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

ACADEMIA GARIYAY

SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primer día de Septiembre.

Nuevas obras

Código de Justicia Militar

Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937

Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo.

Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

"Riz - Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.

LIBRERIA LINACERO

Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

VITORIA

SI PIDEN

en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dude usted: vaya siempre a

CASA MORENO

Constitución número 9.

AQUARIO

B
A
R

DATO, 8 VITORIA

MADERAS

Rafael Retana

VITORIA

Teléfono 1934

Protección del Tesoro Artístico

Junta Técnica del Estado

La Comisión de Cultura y Enseñanza nos envía la siguiente nota que con mucho gusto damos a conocer a nuestros lectores:

"Habiéndose publicado en la Prensa, sin consultar a la Comisión de Cultura, una nota dirigida a los combatientes, jefes y oficiales de nuestro Ejército, demandando su cooperación para el salvamento de las obras de arte que puedan encontrar, cuyos términos pueden inducir a error en lugar de facilitar el servicio, como sin duda con ella se intentó, parece necesario hacer un resumen de las disposiciones más importantes dictadas por el Estado español a partir de la iniciación del Movimiento Nacional, relacionadas con la protección del Tesoro Artístico para que todos se atengan en cuanto a informaciones, denuncias de hechos delictivos, y entregas de objetos encontrados, a lo preceptuado para estos casos.

Por último y para encauzar la recuperación de los objetos que se hallen en poder de los que no son sus legítimos propietarios y hacerlos volver a manos de éstos a través de las Juntas del Tesoro Artístico antes citadas, se dictó la Orden de la Presidencia de 19 de febrero de 1937 (D. O. número 123) por la que se impone la devolución de todos los objetos que puedan tener un valor artístico, arqueológico o histórico que procedan de zonas de guerra o

de los que en algún momento lo han sido en el continuado avance de nuestro Ejército y que no fueran de la pertenencia de los que en su poder los conservan, con anterioridad al 18 de julio de 1936. Dichas entregas deberán hacerse a las Juntas del Tesoro Artístico de las provincias respectivas o en caso de existir dificultades, por la distancia a que se encuentren de la capital, en los Ayuntamientos, siempre y en todo caso bajo recibo. Como en el Decreto número 95, los que incumplan los preceptos consignados en esta Orden serán sancionados con las condignas penas.

Del resumen expuesto se deduce:

Primero. Que los cauces para devolución de objetos, obtención de permisos de venta de los que reúnan las condiciones descritas en el Decreto número 95 y en las Ordenes que le completan y perfeccionan etc., etc., son las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico creadas por la Orden del 23 de diciembre antes mencionada y existentes en todas las capitales de provincia de la zona liberada.

Segundo. Que las informaciones, consultas o comunicaciones sobre hallazgos o situaciones de piezas artísticas o históricas en zonas que son o han sido de guerra, o sobre peligro de desaparición de edificios artísticos, monumentos nacionales o de interés nacional, etc., etc., deben hacerse directamente a la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza (Burgos) que tomará en cada uno de los casos las oportunas medidas por mediación de sus agentes del Servicio Artístico de Vanguardia preparados en todo momento en Burgos y en todas las regiones de España liberada para el ejercicio de su función de conservar, recoger o hacer, según su emocionado recuerdo, de todo lo que se relacione con el Tesoro Artístico Nacional, que ha sufrido y sufre por la actuación de las hordas marxistas o rojo-separatistas en la actual guerra de España por su independencia, atentados sin precedentes en la Historia del Mundo."

Este servicio centralizado desde el primer momento en la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza, con residencia en Burgos.

La legislación se inicia con el Decreto número 95, firmado en 6 de diciembre último por S. E. el Jefe del Estado (B. O. número 51) completado con la Orden de 23 de diciembre (B. O. núm. 66).

Este Decreto regula la compra-venta de objetos que tengan un valor artístico o histórico de forma que los autores de robos no encuentren facilidades para la venta de aquellos dentro de España o exportación al extranjero castigándolos con severas penas como asimismo a los que se prestan a su adquisición.

En el prohíbe a particulares y comerciantes en antigüedades toda compra-venta de objetos que reúnan esas características si no media autorización de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de la provincia correspondiente que están presididas por el Gobernador civil, y se obliga a los que tengan noticias de la existencia de objetos que puedan proceder de robo a comunicarlo a la autoridad civil o militar más cercana, la cual se incautará de los mismos, avisando a la Junta del Tesoro Artístico de la provincia y a la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Asimismo queda en este Decreto totalmente prohibida la salida de España de los objetos comprendidos en esta disposición, señalándose que los que enajenen sin el cumplimiento de los requisitos expresados y justificación de posesión anterior al 18 de julio de 1936 o pretendan exportarlos serán estimados como autores de un delito de hurto y por ello castigados y en el mismo grado los adquirentes, pudiéndose imponer, sin perjuicio de dicha responsabilidad penal, multas que oscilen de 100 a 100.000 pesetas.

Para realizar la defensa del patrimonio artístico español en las zonas recién conquistadas por el Ejército, la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica fecha da en 14 de enero último (Boletín Oficial número 92) encomendó a la Comisión de Cultura la organización de un "Servicio Artístico de Vanguardia" que llevara a cabo la labor de salvamento de edificios y recogida y custodia de obras de valor artístico

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de carpintería

SAN PRUDENCIO, 23 Y 25

MUEBLES

CASA MORENO

Constitución número 9.

MADERAS

Rafael Retana

VITORIA

Teléfono 1934

MINISTERIO DE CULTURA

1937

Por Cruzada de Austeridad y Modestia

(Conclusión)
Excelente modo de educación moral es igualmente educar la voluntad, para que el joven comience no sólo lo que debe o puede querer, sino que aprenda a que comience de veras para no ser en la vida una perpetua disformidad entre el modo de pensar y el modo de obrar o de sentirse arrastrar.
Formese también al educando en el respeto al prójimo a fin de que sepa mantenerse siempre a la debida distancia y evite así las familiaridades pecaminosas y repugnantes mezclas.
Con esos principios bien inculcados fácil cosa será hacer comprender a todo buen cristiano y a toda especial a educadores y educandos: a) que no hay dignidad personal sin subordinación de la voluntad al espíritu y sin señorío de los bajos instintos, sin gravedad y decoro de su compostura. b) que el desnudo artístico que invade plazas, calles, museos y hasta quizá los salones de su propia casa no posee valor moral autónomo, o sea que no es, como algunos dicen, ni moral ni inmoral, sino amoroso. No es acaso propio del arte emocionar? Pues si el arte despierta o forma en el alma disposición a amar lo que es honesto y elevado, o anima a practicar el desinterés y el sacrificio, y la emoción que produce es buena, ennoblecedora y benéfica; mas si produce el egoísmo o halaga la voluptuosidad, la emoción es mala, perjudicial y mortífera.
 Toda obra artística de algún relieve incita al bien o al mal y, por ende, es buena o mala.
c) que el culto de la carne, ya sea en concursos de belleza femenina, con breve, sutil y propio "evocativo maillot", ya en campeonatos de natación, o en luchas greco-romanas, sobre todo entre hombres y mujeres, o las "revisitas" en los teatros... o la exhibición de su cuerpo en asquerosa promiscuidad en piscinas y playas... no tienen otro fin que el diabólico de encender las humanas concupiscencias y realizar una verdadera "apoteosis" de la carne.
No voy contra el baño ni contra el deporte, que la limpieza es una virtud y el cuidado del cuerpo, una obligación, pero en todo hay el "modo".
Por qué ha de prevalecer esta especie de anestesia del sentimiento de honestidad cristiana que hace suspender en playas, piscinas, etc., las leyes del pudor y se guardan en la calle y hasta en casa?
d) que hay que hacer una guerra sin cuartel a esa prensa, ese "instrumento de desmoralización" que en textos, anuncios, grabados, caricaturas, chistes, etc., históricas, postales, libritos clandestinos, corrompen las costumbres y ajan en flor la adolescencia.
e) que aunque el cine no sea un instrumento de suyo, lo es en infinidad de veces o por la película que proyecta o por las circunstancias que concurren en el salón de proyecciones y que resulta casi siempre un gran desecador.
f) que por admitir estos principios y practicar y exigir a crisis o "hanos esta moral" nadie se pone en ridículo delante del mundo entero. Es lo más natural, lo más digno, lo que el bien y lo que el mal tuvieron comidad, sería precisamente, lo contrario: vivir disfrazado de cristiano y no serlo.

DIPUTACION PROVINCIAL

TELEGRAMA DE PESAME
El presidente de la Corporación Provincial al recibir a los informadores tuvo frases de condolencia y pesar por la trágica muerte del Obispo de Oviedo e ilustre hijo de Alava, Monseñor Echeburu.
Con este motivo ha cursado el siguiente telegrama al Cabildo de aquella Catedral:
"Cabildo Catedral.—Oviedo. En nombre provincia acompaño en el sentimiento por muerte del Prelado don Justo Echeburu, alavés querido de todos.—El Presidente, Eustaquio de Echave-Sustaita."

UNA CARTA A LA JUNTA DEL GENERAL MOLA

También dijo que había mandado una carta a la señora viuda del llorado general Mola, dándole cuenta oficial del acuerdo tomado por la Diputación de encargar la confección de un cuadro de acañal, al insigne y laureado pintor, don Elías Salaverría, retrato que ha de ser colocado en sitio destacado en el Palacio Provincial.

Decima conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis

Durante los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre de 1937 se celebrará en Lisboa la decima Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, habiendo sido invitado a la misma el Patronato Nacional Antituberculoso por conducto del Presidente de la Asistencia Nacional a los tuberculosos de Portugal, Doctor Lopo de Carvalho.
A los señores Médicos y farmacéuticos que interesen, inscribirse como miembros de la mencionada Conferencia se les facilitarán detalles en el Dispensario Antituberculoso.
Vitoria, 17 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.

Parque de Artillería de Vitoria

Operarias
Estando organizándose un taller en este Parque y necesitándose chicas para trabajar en el mismo, se pone en conocimiento de todas aquellas que se hallen comprendidas dentro de la edad reglamentaria de trabajo y deseen trabajar en el mismo, se piden por las oficinas del Parque, de 9 a 13 y de 15 a 19, para enterarse de las condiciones de trabajo, siendo condición indispensable contar con buenos informes.
Vitoria, 7 de agosto de 1937 (Segundo Año Triunfal).—El Capitán Jefe del Parque.

M. MURO
Sastrería y Pañería de primer orden
Unico fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor
Nuevo edificio, General Alava, 9.—VITORIA

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

INVITACION

En el Boletín de nuestra Confederación se anuncia el programa de la IV Asamblea Nacional, que se celebrará, Dios mediante, en Santiago de Compostela, dando un carácter de peregrinación no sólo por ser este Año Jubilar, sino por las circunstancias que atraviesa nuestra Patria. Tendrá lugar del 1 al 5 del próximo mes de Septiembre.
Para conocimiento de nuestros Centros Parroquiales y asociadas, transcribimos algunos párrafos de la invitación que hace nuestro Consejo Superior.
"Pronto un nuevo acto de fusión íntima estrechará más entre nosotros los lazos que nos unen en esta inmensa familia de A. C., que apoyada en el Señor, siguiendo el pensamiento de su Vicario sobre la tierra, sólo desea vivir para ejercer un apostolado que acerque las almas cada vez más a Jesús. Este acto será nuestra próxima Asamblea Nacional y el lugar Santiago de Compostela.
¡Santiago! ¡Año Santo, Año de renovación para España!
¡Cuánta esperanza! ¡Cuánta grandeza! El tema "Familia" ha sido el elegido para ser desarrollado por nuestras Uniones Diocesanas. Es una necesidad urgente la que se siente en esta época de tratar este tema con todo detenimiento y atención, pues aunque nos sea muy doloroso confesarlo, la familia española ha ido perdiendo poco a poco su espíritu tradicional tan netamente cristiano, que hacía de ella un verdadero modelo que imitar. Todo fué por dejarnos llevar de extranjerismos y de que invadiesen nuestro hogar corrientes venenosas que sólo sirvieron para destruir su espíritu con apariencias de modernidad y adelanto.
No han podido ser más tristes las consecuencias de todos estos males. Estamos en tiempos de renovación y purificación; mucho se sufre, mucho se llora y mucho se lucha para que las cosas no se renueven totalmente.
El hogar español, la familia española han de tener parte importantísima en esta renovación, y es tanto más importante esta labor, cuanto que en la familia se encuentra la base de la sociedad.
La labor de la madre en la familia será el tema principal en nuestra Asamblea.
La Iglesia y la Patria necesitan de nuestro trabajo y de nuestro sacrificio; la Iglesia nos llama para hacernos apóstoles de España, y donde mejor podremos pedir ese espíritu, que llegue a las almas y que las arrastre a los pies de Cristo, que junto a su Apóstol Santiago en este Año Santo que, por secretos designios de Dios, coincide con la época de nuestra purificación y penitencia...
Hermanas: El Apóstol nos espera. Junto a sus restos santos y en acto de caridad que funda nuestros corazones en uno, hemos de prometer al Señor ser fieles a nuestra vocación y trabajar sin descanso porque Jesús, su Divino Hijo, sea conocido, amado e imitado en nuestra Patria, que tanto sufre; en nuestra Patria, que tanto amamos.
Cada día hemos de vivir de realidades y así es preciso que a la terminación de la Asamblea vuelvan a sus Diócesis las señoras que a ella asistan, más inflamadas en el espíritu de apostolado que ha de darles, sin duda, el Santo Apóstol, pero también el convencimiento de llevar a feliz término aquellas necesidades imperiosas que reclama la formación de una conciencia netamente cristiana y española".
Temas de las Ponencias que

Boletín del Estado

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado publicó ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:
Separando definitivamente del servicio auxiliar de la Agrupación de Jurados Mixtos de Navarra a don Luciano Egua Olachea.
Disponiendo que adscrito, para continuar prestando servicios administrativos en la Comisión de Justicia, eventual, el oficial primero de la Agrupación de Jurados Mixtos de Vizcaya, don Ramón Sainz.
Idem que el contenido del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional y las disposiciones concordantes sean aplicadas al personal directivo, administrativo y subalterno de las Cajas de Ahorros benéficas.
Idem que la Junta Consultiva quede compuesta por el presidente de la Comisión de Trabajo que la presidirá; un representante del Gobierno General del Estado especializado en materia de asistencia benéfica-social; otro de la Comisión Nacional de Previsión Social, y tres vocales designados por la Comisión ejecutiva de la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas, cuyo secretario general lo será también de la citada Comisión Consultiva.
Idem que el contenido del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional y las disposiciones concordantes sean aplicadas al personal directivo, administrativo y subalterno de las Cajas de Ahorros benéficas.
Idem que la Junta Consultiva quede compuesta por el presidente de la Comisión de Trabajo que la presidirá; un representante del Gobierno General del Estado especializado en materia de asistencia benéfica-social; otro de la Comisión Nacional de Previsión Social, y tres vocales designados por la Comisión ejecutiva de la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas, cuyo secretario general lo será también de la citada Comisión Consultiva.

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté

BAR ALCAZAR

Diamante mariscos
DATO, 4 VITORIA

JULIAN BAJO

Joyería - Relojería - Platería
DATO, 3 VITORIA

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este diario.

Dos telegramas "ejemplares"

Salamanca.—El consejero de Defensa del trasmunte Gobierno de Euzkadi dirigió, cuando nuestra ofensiva lo arrollaba todo, a los alcaldes de varios pueblos que estaban amenazados por nuestras tropas el siguiente telegrama:
"He dispuesto evacuación ese pueblo medida afecta a todos los varones útiles, comestibles, ganado de todas clases, piensos y útiles del trabajo.
Aquellos dispongan de medios propios deberán utilizarlos.
Flota pesquera dispuesta en aquellos pueblos que tengan exceso, deberá ayudar operaciones. Delegado Lequeitio queda encargado de dirigir tal evacuación, que deberá ser cumplimentada sin dilación bajo penas severísimas".
Entre la documentación cogida en Bilbao a los rojos separatistas figura este telegrama, dirigido desde París a la Presidencia del Gobierno de Euzkadi:
"Embajadora festiva conveniente que alcalde Guernica, Eche garay, y coadjutor estén el miércoles, día 12, en París.
El día 19 habrá otro mitin de mujeres. Solo quedo la embajadora venga una oradora aunque sea en castellano. Preferible testigo bombardeo sobre mujeres y niños de Guernica. La propaganda en América, conviene que éstos, dada la psicología yanqui, sean guapos, sanos y bien formados, de seis a diez años".

Prieto sigue dedicándose a la reclutata de diputados

Salamanca.—En el Consejo de ministros celebrado en Valencia el día 16 del actual se acordó que Negrín se pusiera de acuerdo con Martínez Barrio para fijar la fecha para la apertura de las Cortes.
Relacionado con el anterior acuerdo se anuncia la llegada a París de Esplá, ministro de Prensa y Propaganda del Gobierno de Valencia, con el fin de reclutar diputados.
La impresión es de que no se reclutará ninguno.
Los dos políticos que más desearían ver en Valencia son Miguel Maura y Portela Valladares, que ya expusieron su criterio contrario a su ida a Valencia.
Prieto especula con el efecto que en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar en el mes de septiembre próximo, podría causar la presencia de esos políticos en Valencia.

Hurgando en la actualidad

Catorce asuntos tiene el Excmo. Ayuntamiento para tratar en su capítulo de mañana, según el orden del día distribuido ayer, y de ellos son los de más fuerza los dos siguientes: uno típico de carácter local, y el otro de gran trascendencia nacional:
Moción del señor Procurador Síndico referente a la tradicional visita de mojoneros del término jurisdiccional.
Dictamen del señor Alcalde, en el escrito de la Asociación Católica de Padres de Familia de Alava, referente a solicitar la modificación de las leyes que regulan el matrimonio civil y el divorcio.
Zadorra.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Murcía-Albacete

Habiéndose constituido la Jefatura Provincial de Murcia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con residencia en Granada, en (Aben Humeya 12), se pone en conocimiento de todos los murcianos y albacetenses a fin de que envíen su dirección a la mayor brevedad a esta Jefatura o a su Delegado por las Provincias de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Lo-

España en indias, misionera modelo

Todas las calumnias de los detractores que en el decurso de cuatro siglos han pretendido empañar la gloria misionera de España en las Indias han quedado al cabo del tiempo confundidas por los testimonios más autorizados.
Si, como han querido presentarla, España hubiera sido la destructora de los naturales y la arrebatadora de sus riquezas al suelo americano, los indígenas, sobre todo aquellos que más entusiasmo han mostrado por las glorias del país y por la independencia patria, serían sin duda los mayores acusadores de los crímenes cometidos.
Y así como en su vida política y económica el testimonio más irrecusable es el de los indígenas en la vida y procedimientos misioneros usados por España en las Indias, ninguna otra autoridad puede juzgarnos sino la Suprema del Vicario de Cristo en la tierra.
Pero allí donde más se podía temer, a ser verdad la acusación, es donde surge, precisamente la voz inconfundible de la verdad. Son los buenos americanos que

El Movimiento Nacional que acunó
Bella Franco incorpora el sentido
católico—de gloriosa tradición y
predominio en España—a la reconstrucción nacional.

al oír injuriar a España han sentido lastimado su corazón de hijos y se han levantado indignados a salvar el honor de la Madre ultrajada. Es la Iglesia Católica que al dar normas nuevas de apostolado misionero al mundo consagra como esenciales los procedimientos usados ya hacía más de cuatro siglos por España en la evangelización de las Indias. Este es un timbre de gloria que cabe a España en la que apenas nos hemos fijado.

La Carta magna de las Misiones Católicas de Benedicto XV "Maximum illud" y la "Rescriptum Aeclesiae" del Papa de las Misiones Pío XI son las dos Encíclicas en las que se definen admirablemente el objeto y fin de las Misiones que no consiste, precisamente, en el número de las conversiones, sino en el establecimiento de la Iglesia, que se verifica al constituirse y afirmarse la jerarquía.
Y cuatrocientos años antes de que la Sede Apostólica llamara al mundo entero la atención sobre este problema fundamental en la expansión de la Iglesia, una nación hubo en el mundo que lo había entendido tan admirablemente que no por un caso fortuito sino con premeditación, con conciencia de lo que hacía y con perseverante tenacidad llevó a efecto simultáneamente y en la ocupación política la creación de obispos y el establecimiento de una plena vida eclesiástica, incluso la conventual.
Santa Marta se fundó en 1529 y a los dos años justos en 1531 tuvo su obispo; Cartagena en 1533 y se originó el obispado en 1534; Lima se fundó en 1539 y el año 1546 era sede arzobispal.
Pero no hace falta ir recorriendo

El gran semanario nacional "DOMINGO"
Y el popularísimo periódico para los frentes "LA AMETALLADORA"
los venden exclusivamente en Vitoria la Librería Cervantes y los vendedores de esta Casa.

Academia Vadillo
Fundada en 1916.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA-TABULOGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN.

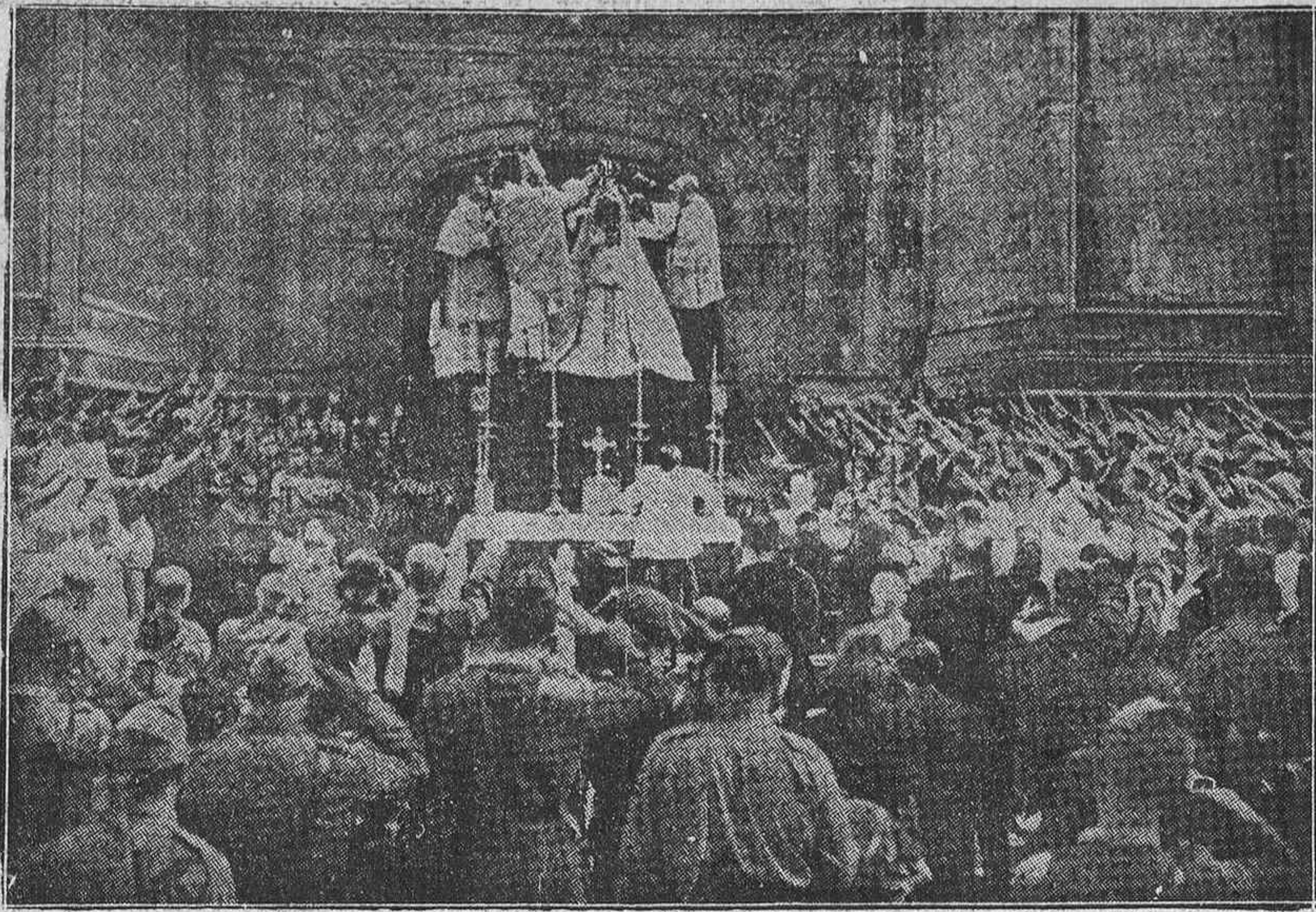
pensamiento alaves
CLICHES

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... Ptas. 30'00
EXTRANJERO: Un año ... Ptas. 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal; Un año... 40'00

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 17 de agosto de 1937

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA



La Excmo. Sra. doña Carmen Polo de Franco a su llegada a Begoña para restituir las joyas a la Virgen que le fueron robadas por los marxistas

Nuevo aviso a los padres y tutores de los niños evacuados a Méjico

Salamanca.—Merced a las activas gestiones llevadas a cabo por la Cruz Roja Nacional y por mediación del Comité de la Cruz Roja Internacional, las condiciones en que viven los niños españoles en aquel país han mejorado y se han corregido algunas deficiencias respecto a su alojamiento y alimentación.

La Cruz Roja Nacional se complace del resultado de su intervención y de la ayuda del Comité de Ginebra y reitera su invitación a los padres y tutores que tengan a sus hijos o pupilos en Méjico enviados allí por los marxistas para que dirijan sus peticiones de repatriación al señor Conde de Valledano, Presidente de la Cruz Roja Nacional en Burgos, quien les dará el debido curso.



El momento histórico de la Coronación de la Virgen de Begoña y de su Divino Hijo (Fotos. Caecilio)

Frente de Santander

Brillantísima actuación de la brigada de los "Llamas Negras"

El entusiasmo de nuestros soldados y milicias es indescriptible

Salamanca.— El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en el frente de Santander ha remitido la siguiente crónica de las operaciones realizadas en aquel frente durante la jornada:

¡Atención, españoles! Os hablo desde la misma cumbre del puerto del Escudero, que a las dos en punto del día de hoy ha sido tomado, tras el más brillante de los combates, por las brigadas legionarias "Llamas Negras".

Redacto estas notas entre acclamaciones, entre vítores a España y a los legionarios, entre una verdadera explosión de entusiasmo nunca más puesto en su punto, porque en verdad os digo, españoles de la España liberada, que el día de hoy ha sido algo grande, inolvidable, único.

Redacto estas notas entre acclamaciones, entre vítores a España y a los legionarios, entre una verdadera explosión de entusiasmo nunca más puesto en su punto, porque en verdad os digo, españoles de la España liberada, que el día de hoy ha sido algo grande, inolvidable, único.

Redacto estas notas entre acclamaciones, entre vítores a España y a los legionarios, entre una verdadera explosión de entusiasmo nunca más puesto en su punto, porque en verdad os digo, españoles de la España liberada, que el día de hoy ha sido algo grande, inolvidable, único.

Redacto estas notas entre acclamaciones, entre vítores a España y a los legionarios, entre una verdadera explosión de entusiasmo nunca más puesto en su punto, porque en verdad os digo, españoles de la España liberada, que el día de hoy ha sido algo grande, inolvidable, único.

Redacto estas notas entre acclamaciones, entre vítores a España y a los legionarios, entre una verdadera explosión de entusiasmo nunca más puesto en su punto, porque en verdad os digo, españoles de la España liberada, que el día de hoy ha sido algo grande, inolvidable, único.

de decirse que era superior, en sentido defensivo, a las fortificaciones del cinturón de Bilbao.

Tenía el enemigo para la defensa de estas múltiples posiciones atrincheradas hasta no menos de cinco brigadas completas, con 15 batallones de a quinientos cincuenta hombres cada uno. De estas brigadas, tres eran santanderinas, una de los vascos y una de Asturias.

Pudo observarse por el lado de Corconte e cómo avanzaba una gran masa de infantería, precedida por siete carros de asalto rusos, que acompañados en el aire por nueve aviones que pretendían atacar por la espalda, querían cortar la retirada, pero la artillería de los legionarios hizo tan justo y oportuno fuego, que a más de hacer huir al enemigo nos hemos quedado nada menos que con seis de los siete tanques que traía. Y no hay que decir que la huida de los infantes rojos se hizo a la desbandada.

El combate para ir ocupando loma tras loma fué duro y se continuó durante unas cinco horas, pero coronado el Escudero y Monte Otero, los rojos se dieron tal prisa a retirarse en dirección a Santander que a las dos horas en persona he visitado yo mismo la cumbre del puerto y no se oía absolutamente ni un tiro, ni se veía, ni aun con el auxilio de los prismáticos, que alcanzaban nada menos que hasta el mar Cantábrico, ni un solo enemigo a cien leguas a la redonda.

Yo mismo he contado en las trincheras del alto ciento nueve cadáveres rojos, y he visto y he contado hasta doscientos veinte prisioneros, por cierto la mayoría de ellos muchachos de la quinta del 40, que aún no han cumplido los dieciocho años.

Se ha cogido un depósito de intendencia con enorme stock de víveres, ropas y calzado; se han tomado al enemigo cinco carros blindados, además de los seis carros rusos; nueve coches ligeros, ochenta y tres fusiles ametralladora y una gran cantidad de diverso material de guerra que no es posible enumerar.

Tras de ocupar el Escudero, otra columna ocupó Corconte, mientras el 15 escuadrón de Caballería se apoderaba de Arijá, con su fábrica de vidrios, de los que

por cierto carecemos en la zona liberada.

Muchos pueblos, pueblecitos y caseríos quedan en nuestro poder porque el flanco izquierdo de las brigadas legionarias se ha enlazado con el flanco derecho de las brigadas de Navarra, dejando en medio una bolsa por lo menos de veinte pueblos de importancia que hasta ayer eran rojos, y liberada toda la carretera que va de Burgos a Santander, por la que yo pienso regresar esta misma noche.

No hay que decir cuál es el espíritu de estas admirables tropas. Cuando me dirigía hacia el centro, me he cruzado con las camillas en que venían los heridos en las operaciones. Españoles, yo no miento, y podéis creerme esto que os digo. Todos ellos venían cantando. Digo más: uno de ellos que regresaba por su pie venía llorando. Me acerqué a él para decirle: —Animo, muchacho, esto no es nada. Y me replicó: —Si me ve llorar no es por mí; es por mi comandante, que ha sido herido en el pecho y está grave.

Este es el ánimo de los legionarios, este es el espíritu de los legionarios "Llamas Negras".

Por cierto que a los jefes magníficos de estas brigadas les he oído ponderar la actuación de la Falange, que al mando del comandante ocuparon la cota 921, una de las más difíciles de tomar por su posición y por estar admirablemente defendida. Y, sin embargo, en un magnífico empuje, con granadas de mano y la bayoneta calada, desalojaban al enemigo, mientras que los falangistas entonaban el cántico más glorioso y venerado "Cara al sol", que en campo de batalla suena mejor, mil veces mejor que en parte alguna.

¡Españoles, amigos, ensanched el pecho! ¡Somos invencibles! Cada día se señala con un nuevo y definitivo triunfo de nuestras armas. Pero hoy, porque es de justicia, rindamos el máximo honor a lo que han hecho por España las brigadas legionarias. ¡Españoles, en pie! ¡Vivan las brigadas legionarias! ¡Viva la brigada "Llamas Negras", conquistadora heroica del puerto del Escudero!

El Tebíd Arrumí

Al vecindario de Vitoria

Los vecinos de Vitoria que por ignorar que ayer lunes era el día señalado para hacer efectivas las aportaciones del "Plato Unico" y del "Día del Postre" no hubieran hecho entrega de las mismas, pueden hacerlo durante los días de hoy martes y mañana miércoles, en el local de la Milicia Ciudadana, Plaza de España números 1, 2 y 3, de diez a una y de cuatro a siete.

Vitoria 17 de agosto de 1937.
 La Comisión.

Alemania, en favor del matrimonio

Berlín.—Acaba de ser publicada la primera ley para favorecer el matrimonio de jóvenes funcionarios. La ley asegura a los funcionarios que se casen en el primero y segundo año después de sus exámenes una mejora en los sueldos de cincuenta y tres y cincuenta y nueve marcos, poniéndolos en mejores condiciones que a los solteros.

También se establecen otros aumentos para diversas categorías de funcionarios.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

Doña Isidora Pedruzo y Baró
 Viuda de don Francisco González de Heredia
 Ha fallecido hoy a las tres de la mañana, a los 82 años de edad
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
 R. I. P.

Sus hijos don Francisco Javier, don Fortunato, don Julián (ausente), D. Defín, D.ª Antonia y D. Eduardo; hijos políticos doña Justa Otáduy y doña Valentina Fralé; nietos; hermanos doña María y don Vicente; hermanos políticos don Pedro Martínez, doña Dolores, doña Julia, don Eduardo (Presbítero) y doña Eustaquia González de Heredia y don Celerino Díaz de Tuesta; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan le tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la parroquia de San Cristóbal, y a la CONDUCCION DEL GADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 17 de agosto de 1937.

Domicilio de la finada: Campo de los Palacios.
 El duelo para el funeral se recibe en el atrio de la iglesia, y para la conducción en la calle FLORIDA, 12, 2.ª, y se despide en los sitios de costumbre.
 No se reparten esquelas ni se recibe pan.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Reinosa y más de veinte pueblos de Santander son ya de España

La aviación roja, derrotada en Santander, quiere lucirse en la retaguardia

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 16 de agosto de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frentes de León y Vizcaya: Sin novedad.

Frente de Asturias: En la madrugada de hoy, en uno de los sectores intentó el enemigo un ataque que fué enérgicamente rechazado, causando dolo muchas bajas.

Frente de Santander: En el día de hoy ha continuado brillantemente nuestro avance. Las magníficas y valientes tropas legionarias, venciendo la resistencia del enemigo, al que han causado numerosas bajas, han ocupado Arijá, La Población y el puerto del Escudo, habiendo rebasado este último en dirección al Norte y encontrán-

dose, a la hora de cerrar este Boletín, a más de dos kilómetros a vanguardia del puerto.

En la operación han cogido seis carros de combate rusos y una gran cantidad de material diverso, habiendo hecho 675 prisioneros.

Las demás fuerzas, con igual ímpetu, han ocupado Monte Castro, la importante e industrial ciudad de Reinosa con todos los establecimientos y talleres de la Constructora Naval, los pueblos de los Carabeos, Baruelo Chico, San Andrés, Arroyal, Chano, Z ara, Fontibre, La Mina, Fresno del Río, Aradillos, alturas del vértice de Guariza, Peñas de Abrejo, Ropero de Rabosa, Las Trancas, cota 1.060 y otras posiciones.

También estas fuerzas han causado numerosas bajas al enemigo, cogiéndole unos 800 prisioneros, 19 baterías de distintos calibres, cinco carros de asalto y mucho material que se está recogiendo y clasificando.

La derrota del enemigo ha sido grande, pues, al estrangularse la bolsa con todas las fuerzas rojas que en ella había y que se elevaban a más de veinte batallones, los componentes de estos han sido muertos o heridos o se encuentran copados por nuestras tropas que irán limpiando esta zona.

El número de pueblos de dicha bolsa, que han pasado a nuestro poder, excede de veinte.

Las poblaciones reciben a nuestras fuerzas con extraordinaria alegría, especialmente en Reinosa donde había mucha población civil, entre ella gran número de obreros de la Constructora Naval, que con gran entusiasmo aclamaron a nuestras tropas y que están dispuestas a trabajar inmediatamente.

La fábrica, en la que se hallaban en construcción 40 cañones, podrá funcionar en plazo breve.

Debe ser destacada la brillante actuación de las fuerzas legionarias que con peri-

cia y arrojo sin igual han conseguido todos sus objetivos en los que el enemigo estaba fuertemente atrincherado.

EJERCITO DEL CENTRO

Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

En algunos sectores los tiroteos acostumbrados.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire, nuestros aviones han derribado a tres enemigos en el frente de Santander, los tres tipo "Bois".

La aviación enemiga, incapaz de luchar con la nuestra, ha vuelto a su criminal tarea de bombardear algunas poblaciones de nuestra retaguardia, sin objetivo militar alguno. En Valladolid ha causado la muerte a una mujer y heridas a otras tres y a dos hombres. En Palencia han resultado muertos un niño y dos mujeres y heridas otras varias personas, entre ellas cuatro prisioneros enemigos de un grupo que en el momento del bombardeo era conducido a la estación del ferrocarril para embarcarlo.

Salamanca, 16 de agosto de 1937.—II Año Triunfal.

De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La represión del comunismo en Rumania

Bucarest.—La Policía, continuando la obra de represión del comunismo, detuvo anoche a cinco dirigentes de la Federación de Funcionarios de ferrocarriles, responsables de la redacción, distribución y propaganda subversiva realizada últimamente.

La publicidad le favorece y nos ayuda.

ENCUENRA

El reloj-despertador JAZ es de precio, pero no hay otro semejante. Es el reloj de hora exacta y de llamada de timbre sin variar ni un minuto. Duración 15 años. Se da garantía. Tiene usted 200 despertadores JAZ para elegir uno, en la Joyería-relojería ISASIA, Dato, 24

ISASIA. JOYERIA-RELOJERIA. DATO, 24
 FLECHAS FALANGE, modelo esmalte, a pesetas 1
 Despertadores, a 13'75
 Alanzas plata ley, para quien cedló las de oro, a 3'75
 Líquido plata, para limpiar objetos de plata, dejándolos en el acto como recién fabricados, frasco 4'50
 Cuadros religiosos, gran surtido de tamaños,

ISASIA. JOYERIA-RELOJERIA. DATO, 24.
 FLECHAS FALANGE, primera calidad, a ptas. 1'25 y 1'50
 Cadenas para medallas de plata, a 2'75
 Cadenas plata maciza de ley, desde 4'50
 Sortijas sello, con artístico grabado FALANGE, a 5
 Sortijas plata ley, con FLECHAS de oro, desde 18
 Tenedores y cuchillos merlenda, media docena 10

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etc., así como cubiertos plata para deshacer
 Joyería-relojería ISASIA
 Dato, 24